

INFORME ANUAL DE GERENCIA

PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

EJERCICIO ECONOMICO 2011

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos Internos de la Cía. Ecuador Villarreal G. e Hijos Cía. Ltda., en mi calidad de GERENTE de la misma, me permito presentar a ustedes Señores Socios y Contadora el Informe Económico, Financiero y Contable por el período Enero a Diciembre 2011:

1.- Durante el transcurso del ejercicio 2011, se han dado fiel cumplimiento a las resoluciones y demás disposiciones emanadas en las Juntas de Socios, así como también con lo propuesto para este año en beneficio de la compañía.

2.- En lo que respecta a todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y requerimientos de notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas estos fueron cumplidas oportunamente. La compañía acató la disposición emitida por el SRI relativo cálculo del Anticipo Impuesto a la Renta.

De igual manera la compañía, cumplió con todas las disposiciones emanadas desde la Superintendencia de Compañías, en lo que concierne a la transición de las Normas de Información Financiera NEC A NIIFS correspondientes al presente ejercicio fiscal; realizando la aplicación de las NIIFS a sus estados financieros.

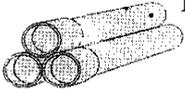
Dentro de los aspectos legales, sociales y patronales, es así que la Compañía ha cumplido con lo que indican las leyes; específicamente en materia laboral conforme a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales y en Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.

3.- Debo indicar que en el mes de noviembre del 2011, se concluyó con la importación de planchas de aluminio corrugado, que se realizó a la empresa DANFORS B. V., liquidándose dicho permiso en el mismo mes. Al respecto informo a ustedes que es la única importación que se realizó, en razón de la constante variación de precios en el mercado internacional y a la baja demanda local.

4.- En cuanto a las obligaciones por préstamos a los señores socios, durante este período se procedió con la cancelación de cuarenta mil dólares (\$40.000.00) al señor Héctor David Villarreal Jiménez y a mi persona quince mil dólares (\$15.000.00).

5.- La compañía dentro del balance de situación final, presenta una liquidez para atender sus compromisos contraídos con terceros y mantiene un inventario de mercaderías que constituye el respaldo de sus obligaciones para con sus socios.

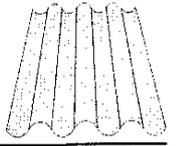
Como resultado del movimiento operacional del ejercicio económico 2011 la compañía presento una Utilidad Bruta de \$85.691,31 cifra a la que después de deducir los gastos



ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N°. 246

MATERIALES DE CONSTRUCCION: HIERRO EN VARILLAS LISO Y CORRUGADO, TUBERIA GALVANIZADA Y DE ACERO REDONDA Y CUADRADA, PLANCHAS DE TOOL, ZINC Y PINTURAS EN GENERAL



Administrativos y de Ventas \$80.332,40 como también de Gastos Financieros por el monto de \$8.399,23 lo que reflejó un resultado negativo de \$3.040,32.

De acuerdo a lo que expresa el Balance de Resultados la pérdida del ejercicio 2011 es menor a la del ejercicio 2010, debido a un incremento en el rubro de ventas de un 13,05% aproximadamente para el ejercicio 2011.

Los Estados Financieros indican la situación final y el resultado obtenido en el ejercicio 2010, de conformidad a lo dispuesto en las Leyes vigentes, Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y las Normas de Información Financiera NIIFS.

6.- Para el año 2012, propongo que debemos continuar con las políticas de comercialización con la finalidad de reducir el volumen de stocks y de ser posible incurrir en una nueva importación, con el fin de optimizar la situación económica de la compañía.

Presento a ustedes, el agradecimiento por la confianza en mi persona para continuar representando a la compañía, entrego el Informe para su conocimiento y aprobación.

Riobamba, marzo 10 del 2012


ECUADOR VILLARREAL G.
GERENTE

R. U. C. 0690068613001
RAZON SOCIAL ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.
VELOZ No. 28-60 RIOBAMBA ECUADOR



